Notificación Adjudicación - Asistencia Técnica a MIPYMES con enfasis en gestión financiera - ID 414012

PROYECTO 3354/OC-PR-3 - MIC <3354ocpr3@mic.gov.py>

Jue 29/09/2022 15:31

Para: Dirección de CIRD <cird@cird.org.py>;Agustin Carrizosa <acarrizosa@cird.org.py>;Oscar Adamek <oadamek@cird.org.py>;brojas@cird.org.py <brojas@cird.org.py>

CC: Isaac Godoy <isaac.godoy@mic.gov.py>;Diego Barreto <diego.barreto@mic.gov.py>;Victor Arnaldo Romero Mendiola <victor.romero@mic.gov.py>

2 archivos adjuntos (378 KB)

Nota 097 - notificación adjudicacion m3 - id 414012.pdf; Resolución 1310_Adjudicación CIRD Modalidad 3_MIPYMES.pdf;

Asunción, 29 de Setiembre de 2022

3354/OC-PR-3/UEP N° 97/2022

Señores
FUNDACIÓN COMUNITARIA CIRD
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, en el marco del proceso SP 02/2022 “Servicio de Asistencia Técnica a MIPYMES con énfasis en Gestión Financiera Estratégica para el Repago de Créditos”, con ID 414012, realizado en el marco del Proyecto Mejora de las Capacidades Empresariales de las MIPYMES – Préstamo BID N° 3354/OC-PR-3 ejecutado por el Ministerio de Industria y Comercio a través del Viceministerio de MIPYMES.

Al respecto, se informa el resultado del proceso por medio de la Resolución N° 1310, de fecha 27 de Setiembre de 2022, el cual se adjunta y por la cual se adjudica el proceso de referencia.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Organismo Ejecutor
Proyecto 3354/OC-PR-3

Asunción, 29 de Setiembre de 2022

3354/OC-PR-3/UEP N° 97/2022

Señores
FUNDACIÓN COMUNITARIA CIRD
EMAIL: acarrizosa@cird.org.py
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, en el marco del proceso SP 02/2022 "Servicio de Asistencia Técnica a MIPYMES con énfasis en Gestión Financiera Estratégica para el Repago de Créditos", con ID 414012, realizado en el marco del Proyecto Mejora de las Capacidades Empresariales de las MIPYMES – Préstamo BID N° 3354/OC-PR-3 ejecutado por el Ministerio de Industria y Comercio a través del Viceministerio de MIPYMES.

Al respecto, se informa el resultado del proceso por medio de la Resolución N° 1310, de fecha 27 de Setiembre de 2022, el cual se adjunta y por la cual se adjudica el proceso de referencia.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

DIEGO BARRETO ROJAS
Coordinador General

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VICE-MINISTERIO DE MIPYMES